

*El estado del conocimiento
en educación especial*

De la educación especial a la educación en la diversidad

Francisco Silva Orta
Imced

La trágica situación que viven los pueblos del mundo, asociados con los cambios socioeconómicos y políticos que día tras día acontecen, han producido una aguda transformación en los escenarios donde tiene lugar la educación de niños y jóvenes. Como consecuencia, las prácticas educativas exigen un reordenamiento que les permita lograr una formación integral de calidad.

Cada sociedad tiene el compromiso de formar el modelo del hombre y la educación que necesita, como fenómenos de carácter social que reflejan el grado de desarrollo económico, político y social alcanzado por la humanidad en un periodo histórico concreto; también tiene la responsabilidad de desarrollar la personalidad de los hombres y las mujeres de la época, con aquellos rasgos distintivos de la cultura a la que pertenece.

En ese empeño de formar un hombre, reflejo de su época histórica, a los sistemas educativos no les ha quedado otro remedio que tomar en cuenta el fenómeno de la diversidad en su más amplia acepción.

Desde una perspectiva semántica, diversidad es diferencia, variedad, heterogeneidad; sin embargo desde la perspectiva filosófica, el análisis de la diversidad debemos hacerlo sobre la base de la unidad. Es en la unidad donde existe una multiplicidad de fenómenos y objetos que le dan riqueza y que a su vez son la expresión de lo diverso. Considerar la diversidad, supone comprender la amplitud y universalidad de este concepto.

La diversidad es una característica inherente a la naturaleza humana, una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales

entre las personas y entre los grupos sociales. La diversidad ha de servir para identificar las personas tal y como son, no como se desearía que fueran. La diversidad es personal, cultural y circunstancial a todos los seres humanos. Existen diferentes formas de sentir, pensar, vivir y convivir. La diversidad enriquece la esencial similitud que tienen todos los seres humanos. La diversidad es uno de los temas del conocimiento actual acerca de la educación especial, de mayor controversia y polémica en la educación. Los planteamientos teóricos de la atención a la diversidad parecen lejos de toda deidad, sin embargo el problema es ¿cómo llevar a la práctica la educación en la diversidad?

Ser diferente es inherente al ser humano, es una de las características de nuestras sociedades, y por lo tanto también de los sistemas educativos. La diversidad y su respuesta educativa, suponen un reto que nuestros sistemas, que lejos de evitarlos, han de asumirlos y afrontarlos para que la oferta sea cada día de mayor calidad para todos. Distintos son los intereses, las motivaciones, las expectativas, las habilidades, las capacidades y los gustos de todos y cada uno de los elementos que conforman la comunidad educativa. En resumen, lo normal es la heterogeneidad.

La psicología desde su origen, ha estudiado las diferencias que se aprecian en el comportamiento humano. La pedagogía, consecuentemente, se ha basado en esas investigaciones para buscar los métodos educativos que permitan garantizar eficiencia y efectividad en la educación de los alumnos. Con honestidad queremos reconocer que todavía no hay respuesta a este problema que sea aceptada sin segundas lecturas.

Por un lado, los ideales de democracia y equidad plantean como premisa que todos somos iguales, pero hay muchas otras cualidades de la personalidad, sobre todo cuando a las capacidades se refiere, que nos conducen a reconocer también que todos somos diferentes. La solución a este gran dilema, es uno de los desafíos más grandes a los que nos enfrentamos todos los que nos encontramos aquí y otros que no están.

Casi siempre cuando el individuo nace sano, saludable y con muy buenas aptitudes es todo excelente, pero si no es así queda automáticamente en muchos territorios del orbe a ser *inferior*. Esto no es una posición teórica solamente, ejemplos prácticos abundan por doquier y sobre todo en el campo de la educación especial.

La historia de la humanidad y de las civilizaciones constituye la explicación más genuina acerca del surgimiento de la educación especial en México y en cualquier país. Es la explicación más consecuente al problema de la diversidad desde la perspectiva de la educación especial.

La educación especial, apareció en medio de la dura lucha que libró el hombre por la subsistencia, pues la presencia de ciertas personas que no lograban participar con habilidad y experiencia en la actividad productiva por ser diferentes para unos o excepcionales para otros, provocó una marcada segregación e impulsó, posteriormente, los primeros intentos para su atención y educación.

La educación especial desafía hoy los gravámenes de un mundo que cada día acentúa más las diferencias entre los hombres por tener la deficiencia de no tener, la discapacidad de no poder y la minusvalía de no acceder a los derechos humanos más genuinos. No tengamos dudas que entre todos los individuos que habitamos este planeta, los que presentan las deficiencias, discapacidades y minusvalías, siguen siendo aquellos que sufren más psíquicamente. Son los únicos que después de estar enfermos, como se les llama, parecen ridículos ante la vista de sus iguales. Recordemos que la reacción general de la sociedad es mirarlos intensamente para acentuarles con la mirada indiscreta cuán distinto son de los demás y, en algunas ocasiones, burlarse y reírse de ellos.

En realidad la población *normal*, tiene un ideal que no respeta la diversidad y sabe poco acerca de cuánto daño hace a estas personas que los impacta terriblemente y les siembra un sentimiento de inferioridad y de desequilibrio psíquico muy grande.

Educar en la diversidad, inmersos en un mundo global y complejo es una tarea difícil. Educar en la diversidad es, en primer lugar, resolver el problema del acceso de todos a la educación; es fomentar las capacidades en todos, a pesar de la perdurabilidad de las diferencias entre ellos; es organizar una educación que garantice calidad y equidad en condiciones de pasividad, sin excluir a nadie, con un elevado sentido de justicia, humanismo y profesionalidad. Es educar con la convicción de que la educación con una concepción histórica cultural decide el desarrollo de la personalidad. La educación en la diversidad debe trabajar por superar las desigualdades sociales y escolares que viene caracterizando a muchas sociedades.

El ser humano, desde el mismo instante de su nacimiento está inmerso en un ambiente organizado culturalmente, y es este medio el que le brinda las primeras experiencias de aprendizaje y de adquisición de competencias.

Lamentablemente, los sistemas educativos en muchos países, que día tras día, hacen de la privatización y la exclusión una carrera sin fin, aún no logran comprender que aislar los individuos del acceso a la educación es retardar, frenar y distorsionar su desarrollo.

Hoy se sabe más que nunca, que ningún hombre está condenado por las leyes de la genética a no desarrollarse, por el contrario, si la educación es buena cualquier niño, adolescente o adulto puede ser capaz, útil y con un elevado valor social. Las diferencias individuales que todos tenemos no son más que los puntos de partida para estructurar, a partir de ellos, una elevada educación del desarrollo.

Transitar a una verdadera educación en y para la diversidad exige de todos nosotros cambios en la forma de interactuar, pensar, comprender y ofrecer oportunidades de aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad de necesidades de desarrollo y de las diferencias de contextos.

El respeto a lo diferente, exige tolerancia, exige sentido de justicia, exige la superación de las discriminaciones. Asumir la diversidad en el contexto educativo exige otra manera de entender la educación que nos lleva a trabajar por el desarrollo de la igualdad de oportunidades, la eliminación de las desigualdades y la búsqueda de nuevas formas de enfocar el proceso educativo.

Son muchas las razones que nos conducen a asumir la diversidad, es una realidad social que existe, que cada día se hace más plural. Debemos asumir la diversidad, pues el contexto social es pluricultural, y por que para crecer y desarrollarnos en una sociedad justa, la educación no puede desarrollarse al margen de las condiciones de su contexto, ella debe propiciar el respeto mutuo y la comprensión hacia el otro.

Reconocemos los grandes intentos, de todos los países, de concebir una educación especial que rompa con los viejos cánones de la *educación de los defectos* y el esfuerzo que hacen por encontrar nuevas fórmulas en medio de una multitud de las tendencias y las posiciones de la normalización, pero ¿cuál es la educación especial que armoniza con la educación en la diversidad?

Debemos considerar que toda la educación ha de ser *especial* ya que ella ha de adaptarse al ritmo individual de cada educando. Debe ser una educación abierta a todos los que la necesiten, una educación que no excluya, por el contrario que incluya, que asuma las diferencias como valor y que sea más justa y solidaria. Cada persona es diferente, por lo tanto es adecuado que la educación trate las diferencias individuales.

La diversidad no se entiende lógicamente como algo directamente relacionada con la capacidad para aprender, sino que se refiere a las diversas maneras y ritmos de aprendizaje, según su singular modo de ser, pensar y sentir. La diversidad es lo más genuinamente natural al ser humano.

Aceptar la diversidad presupone, por una parte, concebirla como un elemento de progreso y de riqueza para la persona y la sociedad y, por otra parte. Asumir esas diferencias para desarrollar, en todas las personas, habilidades, estrategias de pensamiento, así como una vida afectiva, todo lo cual se hace necesario para que participen con autonomía social y personal, en la toma de decisiones de la comunidad a la que pertenece.

Por las razones anteriores es un desafío, en la actualidad, meditar acerca de una interpretación más exacta del concepto de *sujeto con necesidades educativas especiales*, y del marco conceptual básico del problema. ¿Si consideramos la existencia de los sujetos con necesidades educativas especiales, es porque partimos del supuesto de que hay otros cuyas necesidades educativas no son especiales? ¿Quiénes son los unos y quiénes son los otros?

Casi siempre las necesidades educativas especiales las delimitamos considerando únicamente aquellas que precisan para la solución de algo más que la habilidad del profesor en el aula, es decir, se definen como las que exigen una intervención de apoyo al profesora y/o requieren de la intervención de una situación de aprendizaje extrema o alternativa para el alumno, sin embargo no son poco comunes las necesidades no satisfechas en los alumnos, tales como la falta de motivación, de interés por el estudio, por el aprendizaje, por la escuela, la falta de atención en el hogar, el deterioro de las relaciones con sus coetáneos, la presión para que se alcancen metas inaccesibles, la pérdida de confianza en si mismo, entre otras. ¿Acaso no son estas necesidades especiales también?

Una educación en la diversidad presupone considerar un alumno con necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades que no le permiten acceder a los aprendizajes que de acuerdo a la propuesta educativa le corresponde a su edad y que no en todos los casos requieren de algo más que un profesor bien preparado.

En honor a la verdad casi siempre la solución está en la estructura social y el clima emocional en que tiene lugar la educación.

En la actualidad lo que va a determinar la Educación Especial no será sólo las deficiencias de las personas, sino las condiciones que afectan su desarrollo y que le impiden plenamente incorporarse en su entorno social y familiar.

¿No serán entonces necesidades de desarrollo más que necesidades educativas especiales?

El desafío de la educación especial lo apreciamos en ¿cómo satisfacer las necesidades de desarrollo de cada educando a través del proceso docente educativo?

Lo que va a determinar en el sujeto la necesidad de una educación especial no será ya su deficiencia sino las condiciones que afectan su desarrollo y serán estas las que justifican la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos poco comunes.

Asumir plenamente la diversidad en educación, exige nuevas formas de comprensión de las funciones de las instituciones educativas, del encargo de los profesionales responsables del proceso docente educativo y de las misiones de la comunidad en su conjunto.

Cada día deja de tener sentido hablar de niños diferentes, centrándonos en el déficit que presentan o en las necesidades educativas especiales.

Lo que en realidad debe preocupar a nuestras sociedades no es establecer categorías entre las personas, sino restablecerles las condiciones que afectan el desarrollo personal y que sean estas las que justifiquen la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos menos comunes.

Los desafíos de la Educación Especial de hoy los vemos más allá de los tipos y niveles de integración. Los vemos como la educación que propicie:

- El acceso de todos a la educación
- La aceptación de las personas con sus deficiencias dentro de la sociedad “normal”, con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Poner a disposición de todas las personas unas condiciones y unas formas de vida, que se aproximen lo más posible a las circunstancias y al estilo de vida considerado normal en la sociedad, a fin de que puedan desarrollar al máximo su personalidad.
- El redimensionamiento de la labor preventiva hacia el sistema educativo general
- El perfeccionamiento de la concepción de trabajo en el propio subsistema
- La construcción de una concepción teórica y metodología para la atención a los niños, adolescentes y jóvenes que presentan formas cualitativamente complejas de expresión de discapacidades.

Cabe recordar en este momento que según el reporte sobre el desarrollo humano de las Naciones Unidas para el año 2003 más de mil millones de personas luchan en el mundo por la supervivencia más de un millón de niños no termina la escuela primaria, más de cien millones de niños y adolescentes sufren los riesgos de la miseria y más de dieciséis millones trabajan para subsistir.

El proceso de la educación de las personas con necesidades del desarrollo es un proceso social, objetivamente complejo. La influencia del modo de vida de la sociedad, de la escuela y de la familia son factores determinantes de la educación de estos individuos.

Las experiencias de todos los países en el área de Educación Especial es muy respetable, úes conocemos han venido evolucionando gradualmente, de acuerdo a los cambios históricos, sociales y culturales acontecidos. Reconocemos además que ellas se inscriben en las posiciones más actuales del humanismo, pues por encima de cualquier concepto, teoría, técnica, etc. Lo que defendemos los profesionales que hacemos este tipo de educación son los valores del hombre y se derecho a la vida. Lo que defendemos es el desarrollo humano que entraña mucho más que la acumulación de bienes. Lo que defendemos es seguir creando a las personas un entorno en el que puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades, primero la de vivir, después la de acceder a la educación y en tercer lugar la del disfrute de una vida prolongada y saludable que le permita insertarse de forma productiva y creadora en la sociedad en que vive.

La Educación especial en medio de la Educación en la diversidad tiene como reto garantizarles a todas las personas el desarrollo de sus capacidades humanas para poder tener una larga y sana vida, ofrecerles conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para que puedan alcanzar un nivel de vida decoroso y puedan acceder y participar en la vida de la comunidad.

La Educación Especial para todos los países es un campo complejo y exigente, pero lleno de grandes y pequeños retos y de múltiples posibilidades de alcanzar cada día más éxitos.

No dejan de ser realidades que la dispersión del conocimiento, los diferentes enfoques en los estudios que se realizan son complejidades, pero una de las razones fundamentales es de las personas de que se trata. Si bien en muchos otros casos los problemas educativos que se estudian están vinculados a aspectos psicológicos cuando llegamos a muchos de estos educandos nos adentramos en problemas educativos que

se contextualizar en las interrelaciones que existen entre su yo corporal y su yo psicológico.

Un yo corporal que se construye a partir de las marcadas limitaciones que presentan en su independencia y un yo psicológico que se expresa en una disminución del concepto de sí mismo condicionado por la actitud negativa de la familia y la sociedad con sus posiciones de piedad, pena y rechazo.

Estas y muchas razones condicionan el hecho de que para el logro de la atención integral a las personas con necesidades de desarrollo se deban considerar:

- Las características individuales de la personalidad
- Los factores sociales
- Las características del factor discapacitante
- Las condiciones de vida

La escuela especial mexicana ha reafirmado un conjunto de rasgos que la distinguen, entre otros rasgos se encuentran:

- Su proyección hacia un Sistema Nacional de Educación
- La aplicación del currículo básico de educación general
- La integralidad en sus servicios
- El sostenido trabajo que desarrolla, con la familia y la comunidad.
- La educación especial la dirige el profesor especializado.

Con la detección e intervención que se inicia desde las edades tempranas, se evita el surgimiento de deficiencias, discapacidades, y minusvalías y se posibilita el desarrollo madurativo óptimo de las potencialidades del niño para su futura incorporación a la escuela.

Es también valiosa la experiencia acumulada en el tránsito de los escolares con discapacidades de tipo sensorial o con limitaciones físicas y motoras de consideración

a la escuela común y en el proceso de evaluación, diagnóstico y orientación a padres y docentes que corre a cargo de los equipos multidisciplinares de los CDO.

Significativamente son los resultados, que en la última década del desarrollo del Sistema de Educación Especial, se han obtenido de manera sostenida en la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades de desarrollo muy complejas: personas con sordo ceguera y autismo.

Una responsabilidad particular del sistema educativo en general del sistema educativo en general es identificar las situaciones de riesgo, anticiparse a la aparición de los problemas, detectarlos tempranamente y facilitar la intervención adecuada. El diagnóstico es precoz y con fines preventivos, cada vez más individualizado y personalizado.

Ante una revolución en el campo educacional como la que se desarrolla actualmente, la Pedagogía Especial en particular no posee otra alternativa que la de afiliarse a una concepción científico- metodológica que oriente las prácticas educativas. A esa concepción se le llama pedagogía de las posibilidades.

Teniendo garantizado el acceso de todos a la educación, la Pedagogía de las posibilidades suele interpretarse en dos direcciones:

En el alumno es lo indemne, lo conservado, lo potencial, que en franca oposición a sus carencias le determina la forma de aprender.

En el maestro es el máximo responsable y el que mayor compromiso contrae en garantizar o crear las condiciones necesarias y excepcionales que estimulen el desarrollo de sus alumnos.

Para los maestros, educar a las personas con necesidades de desarrollo es muy complejo, pues con la educación el educando debe construir su objetividad a partir de su subjetividad, pensando además que el menor no es un individuo que simplemente se forma como personalidad, es, por encima de todas las cosas, *persona*, y podrá adquirir la dimensión social deseada siempre que la escuela tenga en cuenta sus posibilidades.

Los postulados pedagógicos esenciales son los de la unidad e interdependencia de los procesos de la educación y del desarrollo, el carácter educativo de la enseñanza, la actividad y la comunicación que es la clave de la formación de la personalidad.

Los fundamentos didácticos esenciales para la educación de las personas con necesidades de desarrollo de que disponemos los maestros son: la función de mediación, la función de ayuda y la función de dirección del proceso de apropiación

En consecuencia con lo anterior, la intervención educativa que debe practicarse para poder asumir la diversidad y responder adecuadamente a ella con una concepción del proceso educativo donde se oferte una educación ajustada a las necesidades de todos y de cada uno, potenciándose para la personalización de este proceso.

El talento de los maestros, profesores y especialistas de la Educación Especial es el que les ha permitido saber seleccionar toda la riqueza cultural que por su valor puede ser empleada en la educación de los niños y niñas así como, la técnica y la inventiva que garantice convertirlos en aspectos de su psicología individual.

La realidad educativa que viven hoy muchos países exige una transformación substancial, un cambio de fondo hacia un modelo educativo que lo haga capaz de responder desde posiciones verdaderamente democráticas a las necesidades y posibilidades de desarrollo personal y social de todos.▲

Bibliografía

- ACLE Tomasini, G. Olomos Roa, A. *Problemas de aprendizaje. Enfoques teóricos*. UNAM. México, 2000.
- GALLEGO, M. y T. Gallego. *El aprendizaje y sus trastornos. Consideraciones psicológicas y pedagógicas*: CEAC. Barcelona, 2003.
- GONZÁLEZ M. Daniel. *Las dificultades de aprendizaje en el aula*. Edebé. Barcelona, 2002.
- BELL, R. y MUSIBAY, I (Coord.). *Pedagogía y diversidad*. Convenio Andrés Bello. La Habana, 2001.